

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

7405 *Orden HFP/597/2018, de 30 de mayo, por la que se nombra Delegado de Economía y Hacienda en Albacete a don Manuel Toledano Torres.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, previa conformidad del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.4 del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, e informe favorable de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, según lo establecido en el artículo 73.1.a) 3.º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, he dispuesto el nombramiento como Delegado de Economía y Hacienda en Albacete de don Manuel Toledano Torres, Interventor Territorial en la citada provincia.

Madrid, 30 de mayo de 2018.–El Ministro de Hacienda y Función Pública, P.D. (Orden HAP 1335/2012, de 14 de junio), el Subsecretario de Hacienda y Función Pública, Felipe Martínez Rico.